

UNIDAD. Abierta oportunidad para surgimiento de deportistas de alto rendimiento | 9



ESTATAL | 3

Urge la Legislatura a garantizar servicio de salud, en primer nivel, con calidad, a favor de los grupos vulnerables

[JOCELYN ANDRADE]



ESTATAL | 4

Considerable baja en huachicoleo a lo largo de la entidad, gracias a operativos conjuntos, afirma Mauricio Delmar

[HUGO CARDÓN]

| *Valores: | |
|------------|----------------|
| Moneda | Venta en pesos |
| Dólar (\$) | 19.25 |
| Euro (€) | 21.23 |
| Libra (£) | 24.49 |

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES 24
ABRIL 2019
AÑO 10 Nº 3648 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Aborto... ¿sí o no?

■ Busca Congreso local la opinión de sectores a través de 7 foros que organizará en regiones
■ Consenso debe partir de grupos en contra y a favor, con decisiones

[JOCELYN ANDRADE]

Realizará la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local siete foros, en igual número de regiones, con la finalidad de escuchar todas las voces involucradas en iniciativas discutidas, una para modificar el Código Penal y despenalizar el aborto y la segunda para proteger la vida desde la concepción.

El presidente de la comisión, el panista Asael Hernández Cerón, detalló que el primer foro se efectuará en Huejutla, el próximo lunes, y se registrará en cuatro grandes temas: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, descriminalización de la mujer y aborto en México. **.3**



Con inversión cercana a 10 mdp, el gobernador Omar Fayad inauguró nuevo espacio deportivo para la Huasteca hidalguense.

Obligatoria la profesionalización de servidores, dicta el Congreso

■ Avala reforma para mejorar servicios en alcaldías
■ Constituye cambio necesario a favor de población **.5**

Incrementa cifra de las llamadas de broma: SSPH

[MILTON CORTÉS]

A lertó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) que durante las recientes vacaciones de Semana Santa incrementó de manera considerable el número de llamadas falsas y de broma, a los números de emergencia.

Reveló la dependencia que por medio del C-4 recibió y atendió un total de 18 mil 455 llamadas de emergencia a través del número 911.

De este total el 20.81 por ciento fueron llamadas reales y correspondieron en un número de mil 375 a incidentes de seguridad pública, 292 a incidentes de carácter médico... **.4**

ESPECIAL



REGIONES | 8

Ordena Morena que los perfiles como Francisco Patiño guarden silencio sobre la designación de dirigente para el estado

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 10

Pugna Jiménez por voto universal y que sea garante de todos los derechos para el gremio del magisterio

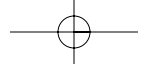
[ADALID VERA]

ESCRIBEN

ARTURO MENCHACA **UNO**

RAFAEL CARDONA **DOS**

PEPE GRILLO **DOS**



LA CRÓNICA de hoy

MIÉRCOLES, 24 ABRIL 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Carlos Portillo Zavala
Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



CARENCIAS

Tras los días de asueto que atrajeron a miles de visitantes a la entidad, quedó en evidencia la falta de capacitación hacia elementos de Seguridad Pública municipales para orientar o informar a turistas, pues tan sólo en Mineral del Chico fueron varias las quejas de ciudadanos que reportaron trato prepotente de los agentes y una pésima organización para vialidades de acceso, asimismo, en otras regiones como el Valle del Mezquital señalaron el poco transporte público.

INM

En un circo se convirtió la detención de una indocumentada que personal del Instituto Nacional de Migración (INM) ubicó en la entrada del fraccionamiento San Javier, este martes por la mañana. La mujer fue detenida por personal del INM y al no poder acreditar su estancia legal en el país empezó a gritar y a solicitar ayuda de vecinos y de personas conocidas. Al parecer la extranjera vive y trabaja en ese fraccionamiento desde hace mucho tiempo y fue detectada, por lo que debe responder ante autoridades. Sin embargo, los gritos y la negativa a cooperar generaron momentos de tensión entre el personal del instituto y quienes trataban de auxiliarla.

CONTROL

Cada vez es más difícil que los taxistas respeten las tarifas oficiales porque los choferes argumentan que el precio de combustibles fluctúa, según la estación de servicio donde carguen. Las autoridades del Transporte insisten en que los afectados deben denunciar, pero los abusos no terminan y menos en esta temporada de vacaciones que el pasaje anda escaso y los taxistas cobran de más para nivelar sus cuentas. Mientras tanto en la Secretaría de Movilidad y Transporte siguen preparando un diagnóstico sobre la situación del Tuzobús, para determinar su continuidad ante quejas de concesionarios que reclaman a la autoridad la mala situación que viven.

VISITA

El exdiputado local y federal, Canek Vázquez, visitó ayer el Congreso del estado. A su llegada platicó con diferentes diputados y por su puesto con el presidente de la junta legislativa, Ricardo Baptista. Se habla de que Vázquez prepara su regreso a la entidad y los chismes aseguran que sería el próximo dirigente de Morena.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MANUEL LÓPEZ

Para cumplir con el compromiso que representa la Presidencia de la Asociación Estatal de Madres y Padres de familia Hidalguenses, al frente de ésta Manuel López Flores realiza actividades permanentes para estar en contacto y apoyar a sus representados. Así como lo realizado al asumir la responsabilidad de la Representación Estatal de Comités de Participación Social.

abajo



JOSÉ COPCA

Parece que al delegado del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, José Antonio Copca García, se le escapan detalles importantes en lo concerniente a que los pacientes tengan la atención requerida, pues incluso los enfermos recién operados padecen por condiciones inapropiadas en los cuidados postoperatorios.

LA IMAGEN

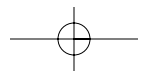
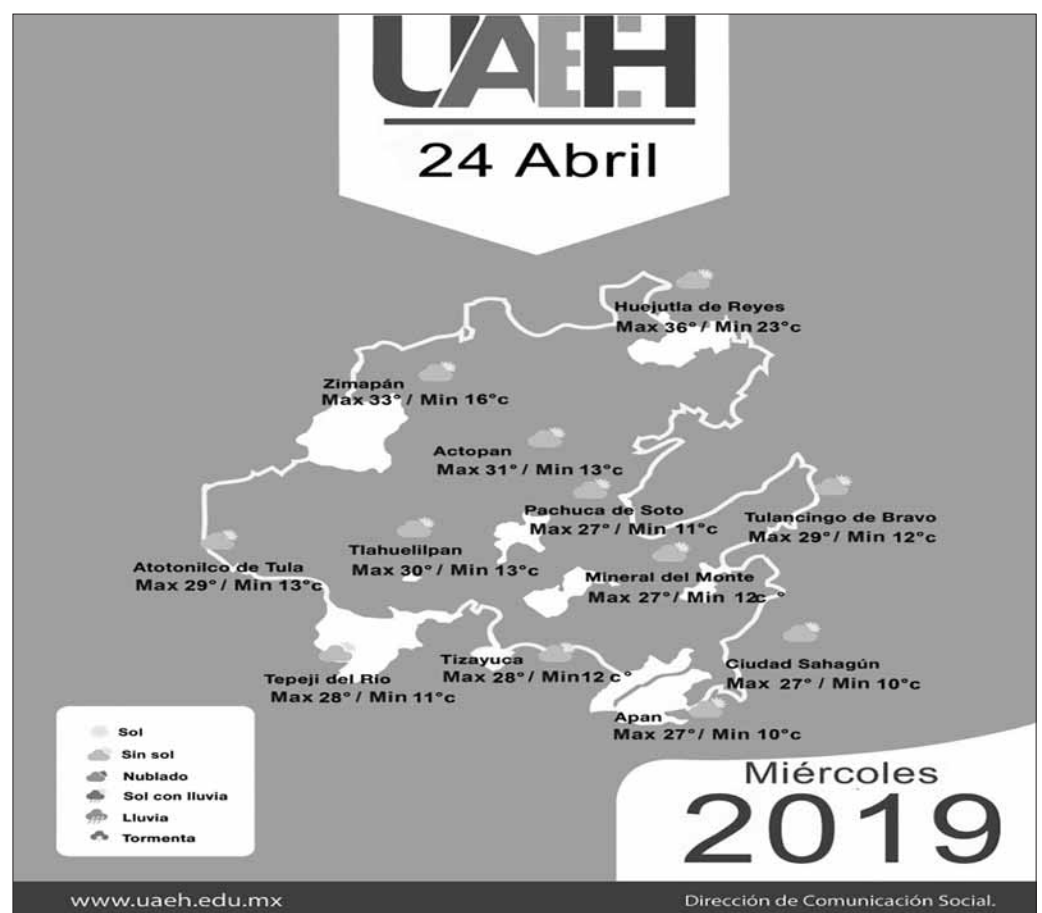


CHOQUE Y ATROPELLADO

Perdió la vida una persona durante un accidente automovilístico ocurrido ayer sobre la carretera Pachuca-Actopan, a la altura del municipio de San Agustín Tlaxiaca. De acuerdo con testigos del percance, una mujer perdió el control de su vehículo tipo Polo, con placas de circulación HJR 881 B, cuando circulaba por esta vía, por lo cual impactó a otra unidad y

posteriormente atropelló a una persona que se encontraba en la banqueta. El sitio fue resguardado por personal de la Policía Estatal, mientras elementos de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) realizaron las investigaciones pertinentes.

Foto: Aldo Falcón.





Abre Congreso local foros para discutir sobre aborto

CLARA DICOTOMÍA

- ▶ Organizará comisión siete encuentros con posturas a favor y en contra
- ▶ Lo cual permitirá tomar mejores decisiones sobre reformas necesarias

[JOCELYN ANDRADE]

Realizará la Comisión de Participación Ciudadana del Congreso local siete foros, en igual número de regiones, con la finalidad de escuchar todas las voces involucradas en iniciativas discutidas, una para modificar el Código Penal y despenalizar el aborto y la segunda para proteger la vida desde la concepción.

El presidente de la comisión, el panista Asael Hernández Cerón, detalló que el primer foro se efectuará en Huejutla, el próximo lunes, y se regirá en cuatro grandes temas: derechos humanos, derechos sexuales y reproductivos, descriminalización de la mujer y aborto en México.

La decisión de realizar estos encuentros, entre diputados, sociedad civil y organizaciones a favor o en contra de la interrupción legal del embarazo, fue tomada por unanimidad de integrantes de la comisión: Asael Hernández, Susana Ángeles, María Luisa Pérez y Miguel Ángel Peña.

La finalidad es tener todos los elementos, puntos de vista tanto médicos, científicos, religiosos, en cuanto al aborto, para que los resultados puedan compartirse con integrantes de Comisiones



SEDES. Detalló el panista Asael Hernández que la primera reunión será en Huejutla y convocó a todos los interesados.

de Legislación y Puntos Constitucionales, así como la de Seguridad Ciudadana y Justicia, donde actualmente se discuten las dos iniciativas.

Asimismo, abrir un espacio de diálogo y deliberación incluyente de todos los sectores sociales, así como contar con elementos para que el análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la iniciativa en materia, considere a la mayoría de sectores interesados.

El segundo foro se realizará en Tizayuca, el 6 de mayo, el tercero

en Ixmiquilpan el 13, en Tula el 20, Tulancingo el 27, Apan el 3 de junio y cerrarán en la sede del Congreso el 10 de junio, donde presentarán conclusiones de trabajos regionales.

De acuerdo con la convocatoria todos los interesados en participar, tanto ponentes como espectadores, deberán registrarse en el correo electrónico ciudadanaparticipacion077@gmail.com.

Para enviar el registro se debe hacer en formato Word, que contenga el nombre del ponente o participante, la institución que representa y la ponencia que desarrollará.

Cada una de las participaciones será de cinco minutos y también se considerarán las ponencias que sean anotadas y entregadas por escrito en la mesa de registro del foro, hasta antes de su inicio.

Actualmente en el Congreso local se discuten dos iniciativas: una presentada por el grupo legislativo del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), así como de las representantes de En-

cuentro Social (PES), Jajaira Aceves Calva, y del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Areli Rubí Miranda Ayala, la cual solicitó eliminar las causales que penalizan la interrupción legal del embarazo.

La iniciativa propone reformar los artículos 154, 155, 156, 157 y 158 del Código Penal, para establecer que: "Comete el delito de aborto, la persona que dolosamente interrumpa el embarazo después de la décima segunda semana de gestación, y se le impondrá de uno a tres años de prisión, así como una multa de 10 a 40 Unidades de Medida y Actualización".

Es decir, si el procedimiento se realiza en las primeras 12 semanas de gestación, las mujeres no recibirán castigo, como actualmente ocurre.

Por otro lado, el Partido Acción Nacional (PAN) presentó una iniciativa para proteger la vida desde la concepción y esta busca reformar la Constitución Política de Hidalgo.

Ambas propuestas se encuentran en análisis.



ALDO FALCÓN

PARA SECTORES

Aprueba la Legislatura elevar tema de atención

■ Garantizar la atención primaria de la salud con personal médico de calidad, preferentemente en beneficio de grupos en situación de vulnerabilidad, es el propósito de la reforma que realizó el Congreso local.

Por unanimidad, integrantes de la LXIV Legislatura avalaron la propuesta del diputado, Rafael Garnica Alonso, mediante la cual se ordenó que la atención médica brindada a población sea de calidad y en beneficio prioritario para personas en situación de vulnerabilidad.

La reforma dispone que autoridades de Salud estatales promuevan especialización universitaria para formación de recursos humanos en atención primaria y para garantizar el derecho a la protección de la salud en condiciones de equidad, no discriminación y respeto.

Con ello se abrió la puerta para que universidades creen la especialidad Atención Primaria de la Salud, impartida en otras partes del mundo, que propicie que personal médico asignado a centros de salud, unidades médicas familiares, consultorios o unidades móviles cuente con preparación necesaria para mejorar la calidad de vida.

El propósito de la atención primaria es garantizar el derecho a la salud en un sentido amplio y en condiciones de igualdad tanto para el tratamiento de enfermedades, como para asegurar un ambiente sano en la comunidad al promover la participación de los propios beneficiarios y permitir la prevención de riesgos sanitarios mediante la aplicación de medidas de salud pública de nivel intermedio. (Jocelyn Andrade)



AFIRMA DELMAR

Baja considerable en el huachicoleo: SSPH

[HUGO CARDÓN]

Gracias a los operativos implementados por la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), la Policía Federal (PF) y la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), en los últimos meses el huachicoleo ha ido a la baja, afirmó el titular de la SSPH, Mauricio Delmar Saavedra.

De visita por Ixmiquilpan, el funcionario estatal expuso que dichos operativos conjuntos han dado buenos resultados que hoy pueden palpase; sin embargo, afirmó que aún persisten prácticas por parte de los delincuentes para "distraer", mientras comenten diversos ilícitos.

Señaló que muchas veces reciben llamadas para reportar presuntas fugas, mientras que perforan los ductos de Pemex en otros sitios para sacar el combustible, práctica que

no es fácil de erradicar, debido a que todavía prevalece una gran demanda por los combustibles ilícitos, por lo que se continúa con la extracción de los mismos en Hidalgo.

"De acuerdo con las declaraciones de los presidentes municipales disminuyó la venta de hidrocarburos robados dentro de sus municipios, lo que habla de un avance muy importante".

Dijo desconocer en qué porcentaje decreció el robo de la gasolina dentro de la entidad, pues es una estadística que lleva Pemex, ya que es quien administra y distribuye el combustible a diversos estados de la República Mexicana.

"Nosotros nos damos cuenta de la disminución del huachicoleo por nuestras propias detenciones que realizamos, los mismos presidentes municipales nos han comentado cómo ha disminuido este problema social dentro de sus demarcaciones".

Dejó en claro que el problema no se ha resuelto al 100 por ciento, ya que se siguen teniendo detenciones por este ilícito.



HUGO CARDÓN

FALTA POCO

Por concluir el asueto en la educación; calendarios

[ADALID VERA]

Comenzó la cuenta regresiva para dar por culminadas las vacaciones de Semana Santa, pues este lunes 29 de abril se reanudarán clases en educación básica y media superior, según el calendario de actividades 2018-2019 de la Secretaría de Educación Pública federal (SEP).

Estos serán los últimos días para niños y jóvenes que estudian en colegios privados y públicos de Hidalgo, en los que podrán descansar, vacacionar o pasar momentos de ocio, debido a que el asueto está por terminar.

De acuerdo con el calendario oficial de la SEP, el domingo 28 de abril termina el periodo de descanso y el lunes se dará continuidad a programas de estudio.

De esta manera en Hidalgo un total de 669 mil 871 estudiantes de educación inicial, especial, extraescolar, preescolar, primaria y secundaria, así como 35 mil 161 docentes regresarán a sus aulas en las 7 mil 905 escuelas públicas y particulares.

En mayo se contemplan suspensiones de actividades docentes el 1, por el Día del Trabajo, el 15 por Día del Maestro y el viernes 24 por sesión del Consejo Técnico Escolar (CTE).

Crece el número de llamadas de broma

IRRESPONSABILIDAD

► Sólo en este periodo de vacaciones hubo casi un 80% de solicitudes improcedentes, tanto de niños como de adultos

[MILTON CORTÉS]

A lertó la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) que durante las recientes vacaciones de Semana Santa incrementó de manera considerable el número de llamadas falsas y de broma, a los números de emergencia.

Reveló la dependencia que por medio del C-4 recibió y atendió un total de 18 mil 455 llamadas de emergencia a través del número 911.

De este total el 20.81 por ciento fueron llamadas reales y correspondieron en un número de mil 375 a incidentes de seguridad pública, 292 a incidentes de carácter médico y 230 a los relacionados con Protección Civil.

Lo complicado de la utilización de los números de emergencia se presentó ante el aumento de las llamadas improcedentes, que en el periodo del 18 al 21 de abril abarcaron el 79.19 por ciento.

De las anteriores, 11 mil 420 llamadas fueron mudas, mil 645 llamadas de broma realizadas por niños y mil 104 realizadas por jóvenes y adultos que marcaron el 911 a manera de juego.

La SSPH insistió en la necesidad de que la población tome conciencia de los recursos que se pierden al movilizar a los cuerpos de atención a puntos en los que no se registra emergencia alguna,



ALDO FALCÓN

PERIODO. Casi 19 mil telefonemas de auxilio fueron recibidos por personal del C-4.

además de que se corre el riesgo de que mientras se acude a la atención de alguna supuesta emergencia, en cualquier otro lugar del estado se deje de atender una emergencia real.

Las autoridades de Seguridad Pública en la entidad exhortaron a población a implementar una

cultura del respeto y de contribución, con el fin de otorgar el uso para los cuales han sido creados los números de emergencia.

Así mismo exhortó a la población a no incurrir en acciones irresponsables y otorgar la importancia que requieren los números de emergencia en Hidalgo.

PARA CUENTA

A la espera de audiencia para caso de la universidad

La siguiente semana se conocerán nuevos datos sobre el posible descongelamiento de la cuenta bancaria donde la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) guarda 151 millones de dólares.

El lunes 22 de abril habrá nueva audiencia constitucional para determinar si las pruebas presentadas por la máxima casa de estudios del estado son suficientes o no para establecer que la medida cautelar sobre el dinero que de sin efectos.

La cita, según información del Consejo de la Judicatura Federal, está programada para las 9:15 horas.

Este proceso es derivado del amparo que solicitó la UAEH bajo el expediente 231/2019, que pretende desbloquear la cuenta bancaria donde tiene dicha cantidad de dinero, a fin de utilizarlo, ya que consideró no proviene de actividades ilícitas.

El banco HSBC mantiene en su resguardo el dinero desde el 26 de febrero y a la fecha lleva ya siete semanas sin extraerse o utilizarse.

En este acto se revisará si existen más pruebas y alegatos que permitan eliminar el bloqueo de esa cuenta bancaria, ordenado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (Adalid Vera)

ALTERNATIVAS

Debe ordenarse Morena antes de pretender perfiles, expone Vázquez

■ Necesario ordenar al partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), antes de buscar presidir candidaturas, afirmó el exdiputado priista local, Canek Vázquez Góngora.

En entrevista con medios, previa a una reunión con el coordinador de la Junta de Gobierno del Congreso, enfatizó que la política no siempre es de posiciones, también es de circunstancias, por lo cual está en una pausa en los cargos públicos y en apoyo a los temas que trate el Poder Legislativo o el partido político al que se mudó, antes de la elección de 2018.

Puntualizó la importancia de institucionalizar a Morena en los 84 municipios hidalguenses, pues surgió como movimiento y ahora debe consolidarse como partido, antes de pensar en las candidaturas para la elección de 2020, donde habrán de renovarse los ayuntamientos.

En cuanto al tema de la dirigencia estatal, exhortó a los militantes a no abonar a la división, por ello reconoció que tanto Irma Hernández, como Carlos Mendoza, Martín Sandoval, Francisco Patiño, Enrique Cadena y todos quienes han levantado la mano para dirigir Morena "tienen méritos suficientes y harían buen papel".

No descartó estar interesado en dirigir al instituto político, pero tampoco confirmó buscar esecargo. (Jocelyn Andrade)



FUNDAMENTO. Planteamiento original fue realizado por el diputado tricolor Julio Valera, al señalar que la administración pública necesita cambios.

Sustenta la LXIV Legislatura obligación en ayuntamientos

PASA PROPUESTA

- ▶ Reforma a Ley Orgánica Municipal para profesionalización de servidores
- ▶ Con el objetivo de ponderar la atención eficaz a población que lo requiera

[JOCELYN ANDRADE]

Reformó el Congreso local la Ley Orgánica Municipal, con el propósito de establecer la obligatoriedad de ayuntamientos de contar con Titulares Municipales de Movilidad incorporados al Sistema Hidalguense de Profesionalización Municipal.

La iniciativa inicial fue del diputado priista, Julio Manuel Valera Piedras, quien propuso reformar dicho ordenamiento para otorgar a los hidalguenses servi-

cios que se caractericen por su calidad, eficacia y eficiencia, la administración pública requiere cambios de fondo, a partir de un rediseño institucional que incentive la efectiva coordinación entre los órdenes de gobierno, para la atención oportuna de las legítimas demandas de la ciudadanía.

"Hidalgo ha sido pionero en el diseño, desarrollo e implementación de un modelo de profesionalización del servicio público municipal, que está cimentado en la certificación de competen-

cias laborales avaladas por el Sistema Nacional de Competencias".

Dicho modelo obliga desde 2016 a los titulares de diferentes áreas municipales a participar en el Sistema para la Profesionalización del Servicio Público Municipal, que instrumente el Ejecutivo del estado y contar con una certificación de competencia laboral expedida por una institución reconocida en el Sistema Nacional de Competencias durante el primer año de su gestión.

Por ello la necesidad de reformar la Ley Orgánica Municipal para el estado de Hidalgo, a efecto de incorporar al ámbito de competencia de ayuntamientos las nuevas disposiciones que en materia de movilidad le confiere el Artículo 16 de la Ley de Movilidad y Transporte, así como de establecer el perfil profesional y obligatoriedad de participar en el Sistema para la Profesionalización del Servicio Público Municipal que tendrá la persona encargada de atender estas funciones.

POR RAZÓN DE GÉNERO

Refuerza Miranda sanciones contra violencia

■ Busca la diputada Areli Rubí Miranda incluir en el Código Penal del Estado de Hidalgo un capítulo para establecer sanciones a quienes cometan lesiones en contra de mujeres, en razón de género.

Tras presentar la iniciativa en tribuna, reveló detalles de la misma, respaldada por la diputada Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, quien también abanderó dicha propuesta, pero en el Congreso de la Ciudad de México.

Indicó que el objetivo es tipificar y sancio-

nar lesiones provocadas mediante empleo de ácidos o sustancias corrosivas hacia mujeres, por venganza o como castigo por ya no continuar con una relación enmarcada por la violencia.

La propuesta contempla la inclusión de artículos 141 TER y 141 Quater del Código Penal para el Estado de Hidalgo.

De acuerdo con la Comisión Nacional Para Prevenir la Discriminación (Conapred), ese tipo de violencia "son agresiones con altísima carga simbólica. Pretenden

marcar de por vida, dejar en el rostro desfigurado y en el cuerpo de la víctima la estampa de su crimen, de sus celos, de su odio. Unahuella imborrable y dramática".

Sin embargo, reconoció que no existen estadísticas sobre cuántas personas fueron víctimas de tales ataques; no obstante, según el cálculo de una organización civil se tiene que al año se producen al menos mil 500 agresiones, cerca del 80 por ciento a mujeres y cerca del 90 por ciento de los atacantes son hombres. (Jocelyn Andrade)



ALDO FALCÓN

crónica

8

regiones

EL DATO | ALCOHOLÍMETRO

En operativo de Tránsito de Tulancingo, el pasado Sábado de Gloria, seis conductores dieron positivo a la prueba y sus unidades remitidas



MIÉRCOLES, 24 ABRIL 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

¡Ya cállate Patiño!, ordena la no dirigencia de Morena

DESCONTROLADOS

- ▶ Demandaron liderazgos en Hidalgo ya no hablar de falta de liderazgo en comité estatal
- ▶ Hubo un acuerdo para que no fuera designado un dirigente hasta noviembre de este año

[ROSA GABRIELA PORTER]

Exhortó el Comité Ejecutivo Estatal de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) a que el consejero, Francisco Patiño Cardona, evite comentarios que provoquen divisiones al interior del organismo, como la presunta petición al Comité Ejecutivo Nacional para que designe un delegado provisional, cuando existe un acuerdo en órganos partidistas para que en el ámbito federal se abstengan del citado nombramiento.

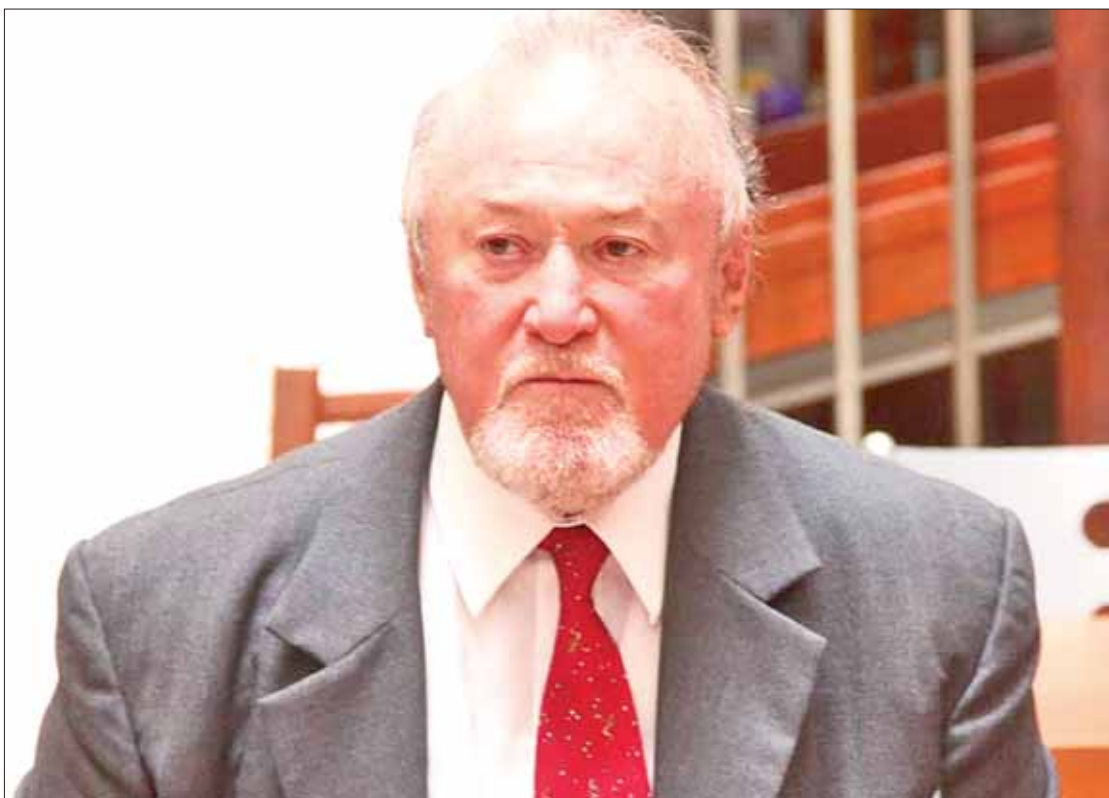
Luego de que en diferentes espacios, como redes sociales y medios de comunicación, Francisco Patiño y otros militantes sugirieron que la dirigencia nacional asignaría al delegado temporal en Hidalgo en próximos días, secretarios del Comité Ejecutivo Estatal reiteraron que hay consenso para prescindir de esta figura.

El Consejo Estatal e integrantes del Comité Ejecutivo Estatal informaron que, por acuerdo de ambos órganos partidistas, pidieron a la dirigencia nacional evitar la nominación de alguien, ya sea interno o externo, entonces esperar convocatorias estatutarias para renovar liderazgos del movimiento hasta noviembre de este año.

Además los secretarios de la cúpula "obradorista" insistieron en que los trabajos del órgano colegiado partidista prevalecen sin mayor problema, pese a que desde enero de este año tenían que asignar al delegado temporal.

Por ello enfatizaron que declaraciones o posturas sobre posibles nombramientos y trascendidos de quien podría asumir ese cargo, solamente confunden a la militancia.

"Lo único que están haciendo es desinformar a la gente porque el Comité Ejecutivo Nacional no ha llegado a un acuerdo porque son muchos candidatos y el acuerdo del Consejo Estatal solicitaba a la dirigencia nacional que no



SILENCIO. Exigieron a perfiles como Francisco Patiño que ya no hable al respecto pues sólo genera divisiones internas.

hubiera designación", sostuvo el secretario de Formación Política, Carlos Mendoza Álvarez.

Desde diciembre pasado, Morena Hidalgo mantiene acéfala presidencia y secretaría general del partido, debido a que asumieron

otros cargos, por esta situación el Congreso Nacional determinó la asignación de delegados temporales con funciones hasta noviembre de 2019, cuando el partido realice la renovación de órganos partidistas conforme estatutos.

Pese a que en algunas entidades ya formalizaron a sus respectivos delegados, en Hidalgo prefieren que no designen esta figura y esperar a junio o julio que definan convocatorias, luego llevar a cabo el proceso correspondiente.

Recibe sala juicios de dos hidalguenses

Arribaron a la Sala Regional Toluca dos juicios para dirimir conflictos o diferencias laborales de servidores públicos del Instituto Nacional Electoral (INE), por parte de Édgar Antonio Hernández Cortés y Nelson Iván Campos Martínez, quienes ostentaban cargos en la Junta Distrital de Tepeapulco y exigieron pago de diversas prestaciones, así como eventual reinstalación de puestos.

El pasado 15 de abril notificaron sobre el escrito de demanda emanado del expediente ST-JLI-7/2019, que promovió Hernández Cortés ante la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El promovente demandó al instituto la reinstalación, reconocimiento de antigüedad, pago de salarios vencidos y prestaciones señaladas en el escrito, producto de servicios que aparentemente prestó durante su adscripción a la Junta Distrital Ejecutiva 07, con cabecera en Tepeapulco.

Asimismo, en el asunto ST-JLI-6/2019 confirmado en el acuerdo del 19 de marzo, Campos Martínez requirió la reinstalación en el puesto de digitalizador de medios de identificación "A1", el otorgamiento de plaza presupuestal y el reconocimiento de la antigüedad laboral. (Rosa Gabriela Porter)

ACTUALIZADOS

Debe Panal entregar sus padrones de esta entidad

■ Al igual que partidos políticos nacionales, Panal Hidalgo deberá otorgar padrones de militantes actualizados y verificados al Instituto Nacional Electoral (INE) en próximos días, confirmó el dirigente estatal, Juan José Luna, al formar parte de procesos de refrendo o registro de afiliados que ordenó la autoridad a las cúpulas para efectuarse este año.

En entrevista, el presidente comentó que el Instituto Estatal Electoral (IEEH) requirió al partido para que brinde la información sobre sus listados de adeptos, dentro del procedimiento de revisión, actualización y sistematización de los padrones de los partidos.

"Hace unos días el IEEH nos notificó un oficio de parte del INE, que igual que los partidos políticos nacionales teníamos que subir nuestra afiliación, precisamente creo que en estos días lo haremos y se está cumpliendo con ello, respetamos las instituciones y en próximos días quedará arriba el padrón".

Indicó que continuarán con el refrendo de militantes, pero ahora con un formato que incluya el nuevo logotipo del partido local. (Rosa Gabriela Porter)

ESCRITOR HIDALGUENSE

Urge impulso mayor para la lectura, estima al conmemorar

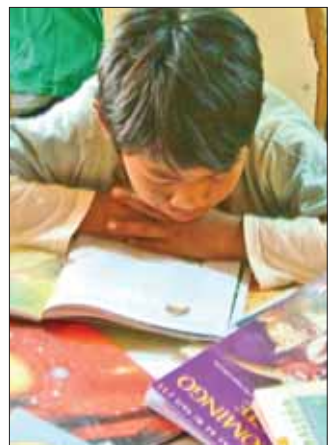
[MILTON CORTÉS]

Lograr el fomento de la lectura como la base para el aprendizaje y el arraigo de conocimientos, además de representar una alternativa para disminuir los altos índices de analfabetismo actuales, es el objetivo que se deben trazar instancias educativas y de promoción de esta actividad, afirmaron escritores al conmemorarse en Hidalgo el Día Mundial del Libro.

Al ofrecer actividades de cuentacuentos para menores y los talleres de lectura para personas de mayor edad, el escritor hidalguense, Miguel Cervera Cuevas, detalló que esta celebración debe hacerse patente de manera diaria, de forma rutinaria, con la intención de que las nuevas generaciones adopten una forma de vida donde la lectura sea parte de su cotidianidad.

"Con la facilidad de acceso a la lectura que se tiene en la actualidad es impensable que alejemos a las nuevas generaciones de tan rica actividad, que nutre, aporta y promueve el intelecto y la capacidad de elección y aprendizaje, de tal forma que la lectura debe representar la forma innata de contribuir a las distintas directrices de desarrollo".

Cervera Cuevas indicó que lejos de preocuparse en la estadísticas sobre el lugar que ocupe Hidalgo en el tema de apego a la lectura, es necesario hacer conciencia que esta actividad debe heredarse como una necesidad básica de adquisición de conocimientos que llevará a los lectores a enriquecer su vida en todos los sentidos.



ALDO FALCÓN



ESPECIAL

RUBROS. Este nuevo espacio cuenta con canchas de fútbol rápido, soccer, tenis, basquetbol, gimnasio al aire libre y juegos infantiles.

Concreta gobernador beneficio para unos 120 mil habitantes

PROMOVER ACTIVIDADES

- ▶ Inauguró unidad deportiva en la Huasteca, con inversión de 10 millones
- ▶ Señaló que deberán salir más deportistas de alto rendimiento de la región

[ALBERTO QUINTANA]

En dos años y medio de administración se han invertido más de 600 millones de pesos en obras para Huejutla, afirmó el gobernador Omar Fayad al inaugurar la Unidad Deportiva de Coacuilco.

Ante cientos de habitantes de la zona Huasteca, el mandatario estatal expuso que es con mayor infraestructura como habrá de disminuir la pobreza en los pueblos que han padecido de manera histórica.

Omar Fayad indicó que con una inversión cercana a los 10 millones de pesos se puso en servicio la unidad deportiva que dota de espacios de calidad a los niños, niñas y jóvenes de la región.

Explicó que a través del programa Hidalgo Seguro las familias huastecas cuentan con mayor bienestar y seguridad, tan sólo en Huejutla se han instalado 200 cámaras de videovigilancia que tienen el objetivo de brindar tranquilidad a la población.

"De la mano con el gobierno federal las autoridades de Hidalgo trabajan para que quienes más lo necesitan se vean beneficiados de programas para adultos, discapacitados y jóvenes, la coordinación es una muestra de resultados para todos".

Destacó que giró instrucciones para que los niños, jóvenes y adultos hagan buen uso de este espacio deportivo y puedan salir deportistas de alto rendimiento de este municipio.

La infraestructura deportiva

beneficiará a más de 120 mil habitantes de la región que habrán de acudir a practicar algún deporte o convivir con sus familias en este espacio.

Consideró que con la suma de voluntades fue concretada

esta obra, que cuenta con canchas de fútbol rápido, soccer, tenis, basquetbol, gimnasio al aire libre y juegos infantiles, mediante una inversión necesaria para fortalecer el tejido social de la comunidad.

Más áreas afectadas por el fuego

[HUGO CARDÓN]

Un aproximado de 30 hectáreas de matorral y pastizal resultaron afectadas por el incendio registrado en el municipio de El Arenal, en inmediaciones del sitio conocido como Los Frailes, en la comunidad de San José Tepenené.

De acuerdo con los primeros reportes sobre el tema, el siniestro comenzó desde el pasado lunes al medio día, sin que hasta el momento se conozcan las causas que lo originaron; sin embargo, no se descartó que iniciara de manera natural por el clima caluroso que prevalece.

Tras iniciarse la conflagración, personal de Conafor, la Sedena, Protección Civil (PC), Seguridad Pública Municipal, la Semarnath y vecinos de diferentes comunidades acudieron al lugar para intentar apagar el fuego.

Ayer después medio día, autoridades del municipio informaron que habían controlado las llamas, por lo cual todos los voluntarios y cuerpos de auxilio realizaban labores de liquidación de la quema para evitar que pudiera reavivarse la lumbre.

Se esperaba que en algunas horas, y si el clima lo permitía, el fuego fuera controlado en su totalidad, pues la intención era evitar mayores daños al ecosistema que se tiene en el lugar, el cual de alguna manera pretende conservarse.

Cabe mencionar que en menos de ocho días en la región del Valle del Mezquital se han registrado tres incendios de grandes dimensiones, los primeros de ellos fueron los ocurridos en las comunidades de El Boxo y La Florida, en Cardonal.

En este municipio se mencionó que el área afectada por los dos siniestros fue de más de 12 hectáreas de bosque y pastizales dañadas, según una evaluación final.



HUGO CARDÓN

Respeto a trabajadores de la educación: MXM

VOTO UNIVERSAL

► Pugna es por nueva elección para designar al Comité Ejecutivo Nacional del SNTE



RETICENCIAS. Ahonda Moisés Jiménez en temas que implica la actual coyuntura.

[ADALID VERA]

Voto universal significa el respeto al derecho político y a los derechos humanos de los trabajadores de la educación, confirmó Moisés Jiménez Sánchez, integrante de la asociación civil Maestros por México (MXM), quien pugna por una nueva elección para elegir al Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del SNTE y destronar al actual líder

magisterial Alfonso Cepeda, por considerar que su administración es ilegítima.

Este es uno de los grupos sindicales que desea destronar la dirigencia de Cepeda Salas debido a que considera que no es legítima, pues fue designado mediante una elección que violenta el estatuto magisterial.

El congreso que se llevó a cabo para elegir a Cepeda no fue válido,

pues se hizo a destiempo, sin respetar las fechas marcadas por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Por ello, MXM convocó a todos los profesores a exigir una nueva dirigencia que vele por los derechos laborales de todos los compañeros. Que se elija a través de un proceso libre, democrático y transparente.

Jiménez explicó que para elegir al nuevo líder magisterial, tendrían que participar los 2 millones de profesores en activo y jubilados, a diferencia de los procesos anteriores en que designaba a un delegado que representaba la voz de los profesores durante el Congreso Nacional.

"No le tengamos miedo a la libertad, el voto universal significa que ya no votarás por delegados para que elijan por ti", sentenció Jiménez Sánchez.

Dijo que un proceso de selección donde participen todos y cada uno de los docentes, será reflejo de la transparencia con la que la nueva dirigencia se habrá de conducir.

Cabe destacar que los grupos disidentes son los que buscan un cambio en la cúpula del SNTE, sin embargo Alfonso Cepeda considera que su administración tiene toda la legalidad estatutaria y asegura que su dirigencia culminará hasta 2024.

Se prevé que en este mes se defina si habrá o no un proceso de renovación al interior del sindicato más grande de México, ya que esta situación genera mucha inquietud entre los profesores.



ESPECIAL

ITESA

Oferta para el nuevo semestre

[REDACCIÓN]

■ Mantiene el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa) abierta su convocatoria de nuevo ingreso para egresados de media superior que deseen estudiar una de sus ocho ingenierías y dos licenciaturas; así como para egresados de nivel superior que busquen cursar una Maestría en Sistemas Computacionales o en Ciencias de Alimentos, correspondiente al semestre julio-diciembre 2019.

El Itesa es una institución con 18 años de ofrecer una educación

de calidad en cada uno de sus programas educativos, ya que su compromiso es formar profesionistas altamente competitivos con los conocimientos, valores, actitudes y habilidades que les permitan contribuir al desarrollo sustentable en el aspecto tecnológico, económico y social de la región, del estado y del país, de conformidad con los principios del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, en un proceso de mejora continua.

Es por eso que se ofertan los programas educativos de: Ingeniería Civil, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Logística, Ingeniería en Sistemas Automotrices, Ingeniería en Mecatrónica e Ingeniería en Sistemas Computacionales; así como las Licenciaturas en Administración y en Turismo.

El director general de esta casa de estudios, Justo Juan Manuel Martínez Licona, destacó que Itesa cuenta con toda la experiencia necesaria para generar egresados que sean factor de cambio en sus respectivas áreas, por lo cual hace la invitación a las y los estudiantes no sólo de la región del Altiplano, sino de Hidalgo y estados vecinos, a formar parte de esta casa institución, reconocida por su educación de calidad.

Una de las grandes fortalezas de Itesa son sus más de 20 tipos de becas a ofertar.

VENTA DE ALCOHOL

Clausurados por falta de licencias

[HUGO CARDÓN]

■ Siguen autoridades municipales, a través de la Dirección de Reglamentos, Espectáculos, Comercio y Abasto de Actopan, con la clausura de establecimientos comerciales que expiden bebidas etílicas sin contar con los permisos correspondientes.

Desde el inicio de la actual gestión municipal, la Dirección de reglamentos ha cancelado algunas licencias de funcionamiento, asimismo algunos establecimientos han sido clausurados por carecer de los permisos correspondientes.

En 2017 se suspendieron varios permisos, entre ellos estaba la clausura del Bar "La Marchanta" ubicado a un costado del Mercado "8 de Julio", el Bar "La Trinchera" -operaba de manera irregular al igual que el Bar "Don Juan".

Este año tocó suspensión al Restaurante "Atomic", pues luego de una denuncia ciudadana derivada de una riña, las auto-

ridades se percataron de que estaba brindando servicio con música a alto volumen y los clientes ingiriendo bebidas alcohólicas sin consumir alimentos, asimismo encontraron en la barra la venta de vinos y licores por copeo, actividad que no le estaba permitida por lo que fue clausurada.



ESPECIAL

PADECEN

Ganancias mínimas, en Pachuca

[MILTON CORTÉS]

■ Mínimo incremento en ventas registran vendedores establecidos de Pachuca, durante el asueto, esto como consecuencia de la presencia de vendedores ambulantes en la ciudad.

Informaron locatarios que las ganancias en el presente periodo no han sido lo que se esperaba, al menos para algunos giros comerciales, no sólo del centro de la ciudad, sino de las colonias en las que se ha registrado mayor presencia de visitantes.

"El comercio establecido no se reduce solamente al comerciante del centro de la ciudad, en razón de que en toda la capital de Hidalgo, existen negocios que requieren de la pre-

rencia de la gente para su subsistencia.

Indicaron que para muchos de los integrantes de este sector la Semana Santa representaba una esperada alternativa para mejorar sus ventas, pero explicaron que la presencia de vendedores ambulantes afectó significativamente su propósito.

"Sí somos perceptivos podremos darnos cuenta que estas vacaciones hay más vendedores ambulantes en la ciudad, esto no se limita al centro de Pachuca, si no al resto de las colonias en las que trabajamos comerciantes establecidos y que también nos vemos afectados por esta situación", indicó Carlos Alfaro Zarco.

CITNOVA-CONACYT

Apoyo para que mujeres indígenas cursen un posgrado

■ Difunde el Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (Citnova) la convocatoria: Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Programas de Posgrado 2019, que otorga el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El director general del Citnovacomentó que desde

2013 se lleva a cabo este programa con un total de 56 becarias, en línea con la visión del gobernador, Omar Fayad, e hacer del conocimiento un factor de desarrollo en Hidalgo.

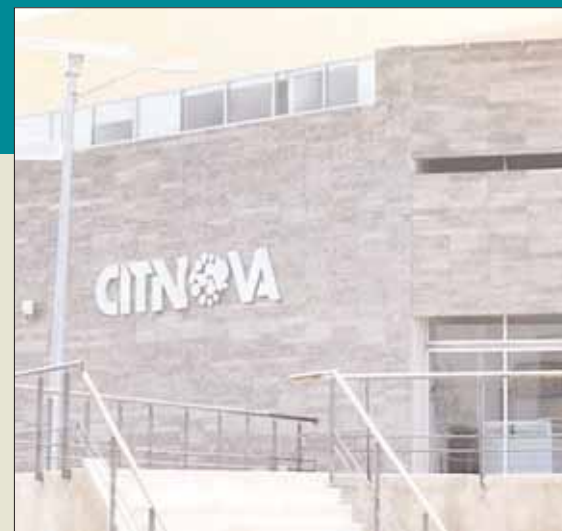
Dicho programa les permite facilitar su ingreso a posgrados de alta calidad en el país y así reducir la asimetría que existe entre el nú-

mero de hombres y mujeres que estudian un posgrado y de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo, en su eje 3 "Igualdad de oportunidades".

La beca que otorga Citnovaintegra el costo de cursos de actualización de inglés, redacción, computación, liderazgo y preparación para EXANI-III du-

rante 3 meses.

Con la finalidad de que pueda ser más accesible su ingreso al posgrado; a su vez cubre los gastos de una estancia académica en Estados Unidos o Canadá, que cubre, costo de vuelos, seguro médico, alimentos, hospedaje, pago de pasaporte, visa o permiso canadiense. (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

Opina Coparmex Hidalgo sobre el Plan Nacional de Desarrollo

PARÁMETROS

► Destaca la importancia de sentar las condiciones de inversión pública y dar certeza jurídica para crear al menos 100 mil empleos formales al mes

[ALBERTO QUINTANA]

Debe el Gobierno Federal sentar las condiciones de inversión pública y de certeza jurídica para crear al menos 100 mil empleos formales al mes, planteó el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

Ricardo Rivera Barquín consideró que de esta forma será posible emplear a los jóvenes que se incorporan a la actividad productiva y la inversión debe crecer al 6 por ciento anual y para que esto se logre debe aplicar políticas públicas armónicas y planeadas detalladamente.

Expuso que la presentación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND) en los próximos días "será un punto de quiebre" para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

El documento registrará las políticas públicas del sexenio, en él se expondrán los objetivos, se establecerán las acciones específicas para alcanzarlos y se proyectarán los indicadores que permitirán medir los avances.

"La nueva administración tiene la oportunidad de incluir una visión que detone efectivamente la inversión y el creci-

miento en nuestro país, o que se estanque y lo sumerja en la polarización improductiva de señalar y culpar a otros de los logros no alcanzados".

Recordó que la Coparmex planteó desde mayo de 2018 el "Manifiesto México", un documento que contiene los elementos necesarios para detonar un crecimiento sostenido de la nación con siete demandas concretas en materia de empleo, finanzas públicas, seguridad, educación, desarrollo regional y oportunidades para un México incluyente.

Se requiere un pleno estado de derecho que garantice la paz y la seguridad en todo el país.



TENDENCIAS. Presentación del PND 2019-2024 será "un punto de quiebre" para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

ALDO FALCÓN

VIGILIA DE ESPIGAS

Esperan 15 mil visitantes en Tlaxcoapan; Turismo

■ Más de 15 mil visitantes esperan en Tlaxcoapan el próximo 27 de abril, para la Solemne Procesión y Vigilia de Espigas, realizada desde 1925 en el municipio, informó el director de Turismo municipal, Silvino López Lugo.

Comentó que la procesión se formalizó en 1943 y tiene verificativo el último sába-

do de abril, una de las características es la elaboración de tapetes de aserrín para recibir a visitantes de Guanajuato, Querétaro, Puebla y algunos extranjeros.

Pascual San Nicolás Cerón, artesano de tapetes de aserrín, comentó que lleva más de 25 años realizando este tipo de trabajos.

El tapete para esta feria medirá 150 metros de largo por 4 metros de ancho, y se presentará en la Iglesia de San Pedro Apóstol.

El director de Turismo Religioso del estado, Alejandro García Cruz, ahondó en los detalles de este evento. (Alberto Quintana)

Acercamiento de jurisdicción para mejorar salud de internos

PREVENCIÓN

- ▶ Jornada al interior del Centro de Readaptación Social de Tulancingo
- ▶ Módulos para trabajar con internos: 37 mujeres y 563 hombres

[ÁNGEL PACHECO]

Personal de la Jurisdicción Sanitaria Número 2, Tulancingo, llevará una Jornada de Salud al interior del Centro de Readaptación Social (Cereso); la finalidad, crear un diagnóstico y dar seguimiento a través del doctor del centro penitenciario.

David Armando Aguilar Pérez, jefe jurisdiccional, señaló que en coordinación con el director del penal de Tulancingo, Eduardo Javier Godínez, instalarán varios *stands* al interior del mismo para trabajar de manera directa con los internos: 37 mujeres y 563 hombres.

Dicha visita será este miércoles y llevarán pruebas de VIH, pláticas de sexo protegido, un módulo de salud mental, donde se estará dando una charla para mujeres sobre adicciones, y también un módulo de detección de cáncer mamario y cervicouterino, así como los métodos de planificación familiar.

Agregó que se tendrá también un *stand* para la prevención de adicciones, para manejar casos de depresión y ansiedad; así como un módulo de odontología para atender a quienes tengan caries, así como información sobre el buen uso del cepillo de dientes, entre otras acciones.

Se agrega a estos módulos el crónico degenerativo, sobre todo para reforzar las acciones de detección oportuna de este tipo de enfermedades y conocer el estado de salud al respecto, de cada uno de los internos.

Señaló que también habrá promoción de la alimentación, llevando un activador físico y un nutriólogo para brindar asesoría al respecto.

Aguilar Pérez reconoció que, a pesar de que este tipo de ferias de la salud se realiza cada año, personal del Centro de Salud acude de manera personal cada semana, para brindar pláticas y atención médica o monitoreo a ciertos pacientes.



MODELOS. Atención continua es a través del médico al interior del Cereso, sólo con el contacto.

POR RAÍCES DE ÁRBOLES

Dañada infraestructura de agua potable y drenaje, Tulantepec

■ Raíces de árboles dañan infraestructura de agua potable y drenaje en Santiago Tulantepec: al menos una veintena de casos es detectado cada mes, indicó la titular de la Comisión de Agua y Saneamiento de Santiago Tulantepec (CASST) Claudia Mejía.

Tras un reporte de la población,

canalizado al área técnica, repararon una fuga presentada en la línea de PVC hidráulico de 3 pulgadas de diámetro de agua potable en el Puente de Ahila en este municipio, la cual generó una afectación a más de 30 familias, de esta zona.

Claudia Mejía Vázquez, directora general de este organismo operador,

informó que en muchas ocasiones al presentarse este tipo de fuga encuentran que la rotura de tubería o taponamiento es a causa de raíces de árboles, lo que origina baja presión o en el peor de los casos nulo servicio, aunado al gasto efectuado para la reparación de dicho sistema. (Ángel Pacheco)

FALLA MECÁNICA

Sigue suplicio en 35 colonias, por líquido

■ Al menos 35 colonias de Tulancingo no contarán con servicio normalizado de agua potable, desde el pasado lunes y hasta la noche de este miércoles, debido a una falla mecánica, registrada el día en que fue anunciado el cambio de director general del organismo operador (22 de abril).

La falla electromecánica afecta a 8 mil 266 contratos y

un número mayor de habitantes. La colonias afectadas son: Caltengo, unidad habitacional Luis M. Ponce, fraccionamiento Los Álamos, El Refugio, La Morena tercera sección, rincónada La Morena, fraccionamiento Polanco, Santiago Caltengo, San Francisco Huatengo, ejido Ahuehuetitla, fraccionamiento Buenos Aires y Alamoxtitla.

También Benito Juárez, Aurora, fraccionamiento del Villar, Los Mesones, Ferrocarrilera, Rincón Colonial, Reforma, Centro Comercial, Centro Habitacional, Insurgentes, San Luis, La Morena, Minera sección 200, Felipe Ángeles, residencial La Morena.

Rodolfo Pascoe López fue nombrado como director de la Comisión de Agua y Alcantari-

llado del Municipio de Tulancingo (CAAMT), sustituyendo a Arturo Ruiz Islas, quien continuará laborando en el organismo como director del área técnica.

El argumento de la administración para los cambios fue determinado únicamente con la finalidad de fortalecer los trabajos acciones y operación de la dependencia los siguientes.

Cabe recordar que Pascoe López fungió como director de ese organismo por más de tres años, durante la administración anterior en Tulancingo, encabezada por el arquitecto Julio Soto Márquez.

Pascoe López agradeció la confianza ante la responsabilidad, al tiempo que dijo ofrecerá atención a cada reporte que llegue a la CAAMT. (Ángel Pacheco)



Sociedad



DÍA DEL NIÑO

La fiesta de Colorícuaro, este sábado: *El Rehilete*

■ Adelantó el Museo Interactivo "El Rehilete" que este 27 de abril, para celebrar el Día del Niño, tendrán el evento "La fiesta de Colorícuaro".

Indicó el organismo que es un show de alebrijes monumentales iluminados, bajo la dirección de Iván Rodríguez. Versa sobre la historia de Coco, un alebrije sin colores que tiene conflictos para ser aceptado entre los habitantes

de Colorícuaro, su pueblo natal.

La idea de un alebrije blanco radica en la noción de la diferencia de raza, género, discapacidad o cualquier tipo de condición humana; recordándonos la importancia del respeto y la amistad para vivir en comunidad.

La puesta en escena está diseñada para su presentación en la noche en un foro al aire libre (estacionamiento del museo). Tra-



ESPECIAL

tándose de un espectáculo innovador de gran convocatoria, comenzará a las 20 horas, del pró-

ximo sábado y está incluido en el boleto del paquete museo y Dinoparque adquirido sólo en taqui-

llas a partir de las 14:30 h el mismo día del evento (Niños: 49 pesos y adultos, 55). (Redacción)



ESPECIAL

PACHUCA

Circo Krony, invitación de alcañía

■ Para celebrar el Día del Niño y favorecer la sana convivencia familiar, la alcaldía de Pachuca invita al público en general a disfrutar gratuitamente del espectáculo presentado por el Circo Krony.

Las funciones serán el sábado 27 y domingo 28 a las 11, 16 y 18 horas. El 29 y 30, de abril, a las 16 y 18.

La carpa estará ubicada en el bulevar Luis Donaldo Colosio casi esquina con bulevar Revolución Mexicana de 1910, colonia Ex Hacienda de Coscotitlán (a un costado de la Mega Soriana).

Los interesados recibirán sus boletos al momento de ingresar, por lo que se les recomienda, para su mayor comodidad, acudir un poco antes de la función elegida. (Redacción)

Hidalgo entre los mejores en el manejo de pacientes

CON TUBERCULOSIS

► Diagnostican 180 infectados con esta enfermedad de manera anual, en entidad

[REDACCIÓN]

Está Hidalgo entre los primeros cinco estados por el buen manejo de pacientes con tuberculosis (TB), a través de la Red TAES (Tratamiento Acortado Estrictamente Supervisado).

Dicha red es un soporte de apoyo del que la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH) dispone para identificar, orientar y atender este padecimiento.

Indicó la SSH que esta enfermedad infecciosa y altamente contagiosa, suele afectar los pulmones al ser causada por una bacteria. La transmisión de la tuberculosis pulmonar (TBP) es por vía aérea cuando un enfermo expulsa micro gotas de saliva con bacilos (aerosoles) al toser, hablar, cantar o estornudar cerca de otras personas sanas. Una medida para reducir el riesgo de contagio es que las personas se cubran la boca y la nariz al toser o estornudar, además de no permanecer en lugares cerrados o hacinados

Los síntomas de la TBP activa



RITMO. Son atendidos y tratados en su mayoría de forma exitosa.

son: tos con flema, dolor torácico, debilidad, pérdida de peso, fiebre y sudoración nocturna, sin embargo, debido a que existen otros tipos (gangliar, miliar y pleural) de TB, la sintomatología puede variar, por lo que es necesario realizar diversos estudios.

Ahondó en que actualmente, en Hidalgo, se diagnostican a cerca de 180 pacientes infectados

con este padecimiento de manera anual, los cuales, son atendidos y tratados en su mayoría de forma exitosa mediante el programa que ha colocado a esta entidad entre los primeros cinco lugares en el tratamiento y cobertura contra la tuberculosis.

Felipe Rodríguez Rivero, responsable del Programa de Tuberculosis y la Red Taes de enferme-

ría de la SSH, define como objetivo principal de la red, generar conciencia entre la población sobre el impacto de presentar la enfermedad, que de no tratarse puede ser mortal. Sin embargo, explicó que con el tratamiento gratuito que promueve la SSH a través de RED TAES, la infección es curable mediante un tratamiento estricto.

ESPECIAL